

VI. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución 540/38502/1986, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 6.028.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto con fecha 17 de junio del año en curso adjudicar definitivamente a la firma «Toda, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 6.028 titulado «Zona residencial "Los Cogorros". Mejora y modernización de residencias oficiales Centro de recuperación. Remodelación plantas primera y segunda», por un importe total de 51.313.284 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de junio de 1986.—El General Director interino, Luis Hidalgo García.—11.369-E (53517).

Resolución 540/38503/1986, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 6.034.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto con fecha 17 de junio del año en curso adjudicar definitivamente a la firma «Toda, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 6.034, titulado «San Javier-Murcia. AGA. Mejora y modernización de instalaciones de alumnos. Remodelación escuadrilla de alumnos número 6», por un importe total de 44.044.101 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 17 de junio de 1986.—El General Director interino, Luis Hidalgo García.—11.368-E (53516).

Resolución 540/38504/1986, de la Dirección de Infraestructura Aérea, por la que se hace público haber sido adjudicada la ejecución de las obras comprendidas en el expediente número 6.031.

En virtud de las atribuciones que tiene desconcentradas esta Dirección por Real Decreto 947/1984, de 9 de mayo, se ha resuelto con fecha 19 de junio del año en curso adjudicar definitivamente a la firma «Toda, Sociedad Anónima», la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto número 6.031, titulado «A12. Mejora y modernización de instalaciones sanitarias. Boti-

quín. Redistribución y sustitución de instalaciones», por un importe total de 31.669.371 pesetas, en las condiciones establecidas y por el sistema de concurso-subasta.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 19 de junio de 1986.—El General Director interino, José Luis Hidalgo García.—11.370-E (53518).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: I.S.V.10/1986 (19)-16, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 68, de fecha 20 de marzo de 1986.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 18 de abril de 1986, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial:

«Industrias Mediterráneas de la Piel. Sociedad Anónima»: 35.700.000 pesetas.

Madrid, 17 de junio de 1986.—El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—10.925-E (51786).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente: I.S.V.14/86 (23)-20, seguido para la adquisición de artículos de vestuario y equipo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 81, de fecha 4 de abril de 1986.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 29 de abril de 1986, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Suzy Benarroch Lasry»: 36.448.101 pesetas.

Madrid, 19 de junio de 1986.—El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—11.401-E (53615).

Resolución de la Junta de Compras delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.39/1986-24,

seguido para la adquisición de ambulancias de alto riesgo y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 92, de fecha 17 de abril de 1986.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación, el día 14 de mayo de 1986, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Fridesa, Sociedad Anónima»: 37.350.000 pesetas.

Madrid, 19 de junio de 1986.—El General Presidente, Juan Lucena Alvarez de Sotomayor.—11.402-E (53616).

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se hace pública la adjudicación que se cita (expediente 6-F/1986).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 6-F/1986, seguido para la adquisición de un horno de recocido parcial de vainas, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de fecha 3 de abril de 1986.

Celebrado el concurso ante la Junta Delegada de Compras, constituida en Mesa de Contratación el día 29 de abril, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Corzo, Maquinaria Industrial, Sociedad Anónima».
Importe: 27.749.600 pesetas.

Trubia, 13 de junio de 1986.—El Comandante Secretario, Valentín Arribas Santamaría.—10.975-E (51782).

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se hace pública la adjudicación que se cita (expediente 5-F/1986).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 5-F/1986, seguido para la adquisición de una fresadora de control numérico, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de fecha 3 de abril de 1986.

Celebrado el concurso ante la Junta Delegada de Compras, constituida en Mesa de Contratación el día 29 de abril, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Corzo, Maquinaria Industrial, Sociedad Anónima».
Importe: 18.982.100 pesetas.

Trubia, 13 de junio de 1986.—El Comandante Secretario, Valentín Arribas Santamaría.—10.974-E (51782).

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se hace pública la adjudicación que se cita (expediente 8-F/1986).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación

recaída en el expediente 8-F/1986, seguido para la adquisición de una máquina de soldar longitudinal, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de fecha 3 de abril de 1986.

Celebrado el concurso ante la Junta Delegada de Compras, constituida en Mesa de Contratación el día 29 de abril, por la autoridad competente se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Serra Soldadura, Sociedad Anónima».
Importe: 15.500.000 pesetas.

Trubia, 13 de junio de 1986.—El Comandante Secretario, Valentín Arribas Santamaría.—10.977-E (51785).

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se hace pública la adjudicación que se cita (expediente 4-F/1986).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 4-F/1986, seguido para la adquisición de una carretilla elevadora eléctrica de 3.000 kilogramos, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de fecha 19 de febrero de 1986.

Celebrado el concurso ante la Junta Delegada de Compras, constituida en Mesa de Contratación el día 20 de marzo por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Sanfer, Suministros Industriales, Sociedad Limitada».
Importe: 4.680.000 pesetas.

Trubia, 13 de junio de 1986.—El Comandante-Secretario, Valentín Arribas Santamaría.—10.973-E (51781).

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se hace pública la adjudicación que se cita (expediente 2-F/1986).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2-F/1986, seguido para la adquisición de pintura antioxidante y disolvente antiácido, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de fecha 19 de febrero de 1986.

Celebrado el concurso ante la Junta Delegada de Compras, constituida en Mesa de Contratación el día 20 de marzo por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Asturlak, Sociedad Limitada».
Importe: 14.851.800 pesetas.

Trubia, 13 de junio de 1986.—El Comandante-Secretario, Valentín Arribas Santamaría.—10.940-E (51748).

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se hace pública la adjudicación que se cita (expediente 3-F/1986).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 3-F/1986, seguido para la adquisición de una mesa de alimentación de palanquilla para la tronzadora Eumuco, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 43, de fecha 19 de febrero de 1986.

Celebrado el concurso ante la Junta Delegada de Compras, constituida en Mesa de Contratación el día 20 de marzo por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Corzo, Maquinaria Industrial, Sociedad Anónima».
Importe: 16.884.000 pesetas.

Trubia, 13 de junio de 1986.—El Comandante Secretario, Valentín Arribas Santamaría.—10.972-E (51780).

Resolución de la Fábrica Nacional de Trubia por la que se hace pública la adjudicación que se cita (expediente 7-F/1986).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 7-F/1986, seguido para la adquisición de una máquina de soldar por roldanas, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, de fecha 3 de abril de 1986.

Celebrado el concurso ante la Junta Delegada de Compras, constituida en Mesa de Contratación el día 29 de abril por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Serra, Soldadura, Sociedad Anónima».
Importe: 3.910.000 pesetas.

Trubia, 13 de junio de 1986.—El Comandante-Secretario, Valentín Arribas Santamaría.—10.976-E (51784).

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, por la que se convoca concurso público para la determinación de tipo calculadoras, microordenadores, equipos de tratamiento de texto y plotters con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la determinación de tipo de calculadoras, microordenadores, equipos de tratamiento de textos y plotters con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del día 9 de septiembre de 1986. Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será la que se determina en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Subdirección General de Servicios y Suministros, calle Víctor Hugo, 4, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquél en que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que correspondía efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en dos sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente:

Proposición para tomar parte en el concurso número 2/1986, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado, Servicio Central de Suministros, para la determinación de tipo de calculadoras, microordenadores, equipos de tratamiento de textos y plotters con destino a la Administración Civil del Estado y sus Organismos autónomos.

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 21 de julio de 1986.—P. D. (Resolución de 28 de febrero de 1983), el Subdirector general de Servicios y Suministros, Francisco Arenas García.—6.438-A (59824).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 2-GU-278-11.2/85, Guadalajara.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 24 de abril de 1985 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 2-GU-278-11.2/85, Guadalajara, en el que ha sido declarada como temeraria la baja ofrecida por la Empresa que formuló la proposición más ventajosa para la Administración,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 del vigente Reglamento de Contratación, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Acondicionamiento del trazado y ensanche y mejora del firme. Carretera N-320, de Albacete a Guadalajara por Cuenca, puntos kilométricos 63.000 al 79.000. Tramo: Alcoer-Sacedón». Plan General de Carreteras 1984/1991, a «Construcciones Sarrion, Sociedad Anónima», en la cantidad de 350.820.913 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 403.242.427 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0.870000003. Revisión fórmula tipos 1 y 47.

Madrid, 13 de junio de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.284-E (53140).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en el expediente 1-O-413-11.25/1986, Asturias.

Visto el resultado del concurso-subasta celebrado el día 5 de junio de 1986, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente número 1-O-413-11.25/1986, Asturias,

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, de fecha 6 de junio de 1979, ha resuelto adjudicar definitivamente, confirmando la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, las obras siguientes:

Asturias. «Mejora del firme. Carretera nacional 630 de Gijón a Sevilla, punto kilométrico 400 al 417. Tramo: Figaredo-Puente de los Fierros», Plan general de carreteras 1984/1991, a «Asfaltos y Construcciones Elsan, Sociedad Anónima», en la cantidad de 121.590.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 125.353.422 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,969977508. Revisión fórmula tipo 46.

Madrid, 13 de junio de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.285-E (53139).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de La Rioja para la redacción del «Proyecto, clave I-LO-288. Variante de Alfaro. CN-232, Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 68 al 74. Tramo: Calahorra-límite de Navarra. Provincia de La Rioja». Expediente: 4.32.86.26.28800. Referencia: 32.18/1986.

Por Orden de fecha 16 de junio de 1986, han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras del Estado de La Rioja para la redacción del «Proyecto, clave I-LO-288. Variante de Alfaro. CN-232, Vinaroz a Vitoria y Santander, puntos kilométricos 68 al 74. Tramo: Calahorra-límite de Navarra. Provincia de La Rioja»; a favor de «Agrupación de Ingenieros, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 5.083.500 pesetas.

Madrid, 16 de junio de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.310-E (53109).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación mediante concurso público para la redacción del «Proyecto de construcción, clave 12-MU-343 y 12-A-437. Autovía del Mediterráneo, Murcia-Alicante. Tramo segundo de Murcia norte, a enlace con la carretera N-340, en el barrio de San Carlos». Expediente: 4.32.86.91.34300. Referencia: 32.58/1986.

Por Orden de fecha 16 de junio de 1986, ha sido adjudicado el concurso público celebrado el día 25 de marzo de 1986, para la redacción del Proyecto de construcción, clave 12-MU-343 y 12-A-437. Autovía del Mediterráneo, Murcia-Alicante. Tramo segundo de Murcia norte, a enlace con la carretera N-340, en el barrio de San Carlos; a favor de «Ingeniería de Autopistas, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de cuarenta y dos millones trescientas nueve mil seiscientas (42.309.600) pesetas.

Madrid, 16 de junio de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.287-E (53132).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras de Andalucía. Servicio de Planeamiento, Proyectos y Obras para la redacción del «Proyecto de construcción, desdoblamiento de calzada CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 109,474 al 115,500. Tramo: Estación de Los Barrios-río Guadarranque. Provincia de Cádiz. Autovía de la Costa del Sol. Clave: I-CA-267.A.M. Provincia de Cádiz». Expediente: 4.32.86.11.26700. Referencia: 32.29/86.

Por Orden de fecha 16 de junio han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica a la Demarcación de Carreteras de Andalucía. Servicio de Planeamiento, Proyectos y Obras, para la redacción del «Proyecto de construcción, desdoblamiento de calzada CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 109,474 al 115,500. Tramo: Estación de Los Barrios-río Guadarranque. Provincia de Cádiz. Autovía de la Costa del Sol. Clave: I-CA-267.A.M. Provincia de Cádiz»; a favor de «Gabinete de Control y Proyectos, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.785.620 pesetas.

Madrid, 16 de junio de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.289-E (53130).

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica «Proyecto de construcción. Desdoblamiento de calzada. Autovía A-49. Tramo: Enlace C. L.-H-631. Enlace de Bollulllos-Par del Condado. Provincia de Huelva. Clave: 11-H-2100». Expediente: 4.32.86.21.21001. Referencia: 32.52/1986.

Por Orden de fecha 16 de junio de 1986, han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica «Proyecto de construcción. Desdoblamiento de calzada. Autovía A-49. Tramo: Enlace C. L.-H-631. Enlace de Bollulllos-Par del Condado. Provincia de Huelva. Clave: 11-H-2100»; a favor de «Empresa Auxiliar de Control (AC), Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.477.829 pesetas.

Madrid, 16 de junio de 1986.—El Director general, Enrique Balaguer Camphuis.—11.309-E (53110).

Corrección de erratas de la Resolución de 9 de julio de 1986, del Instituto del Territorio y Urbanismo, por la que se convocó concurso para la contratación de servicios técnicos.

Habiéndose advertido error en el anuncio de un concurso convocado por Resolución de este Instituto de 9 de julio de 1986 («Boletín Oficial del Estado» número 165, del 11), páginas 25295 y 25296, a continuación se incluye la correspondiente rectificación.

La clasificación exigida para los tres proyectos sometidos a concurso (referencias: I-129, I-130 e I-131), es la siguiente: Grupo A, subgrupo 4, categoría A).

Como consecuencia de la citada rectificación se amplía el plazo de presentación de proposiciones hasta las trece horas del día 5 de septiembre de 1986, y el acto público de apertura se celebrará en la sala de subastas del MOPU (local A-308), a las once horas del día 9 de septiembre de 1986.

Se mantienen invariados los restantes actos y especificaciones del mencionado anuncio.

Madrid, 22 de julio de 1986.—El Director general, Juan Ignacio de Zumárraga y Zunzunegui.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 28 de abril de 1986, por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Obra: Nivel EGB, Colegio público Valdepalitos.

Importe: 41.495.052 pesetas.

Adjudicatario: Rodrigo González.

Madrid, 28 de abril de 1986.—La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.—10.252-E (47499).

Resolución de la Dirección Provincial de Madrid por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de obra que se cita.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 12 de mayo de 1986 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa (programa AES) el contrato de la obra que a continuación se relaciona:

Obra: Nivel EP (AES). CP avenida Vlc y Extrem.

Importe: 10.216.661 pesetas.

Adjudicatario: IMESA.

Madrid, 12 de mayo de 1986.—La Directora provincial, Pilar Lucendo de Lucas.—10.251-E (47500).

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

Resolución de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Alicante y Valladolid por las que se convocan concursos públicos de suministros y concurso de subasta de obras.

DIRECCION PROVINCIAL DE ALICANTE

CP R-5/86. Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Servicio de Cirugía Cardiovascular del Hospital del INSALUD de Alicante.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en el Pabellón Materno-Infantil del Hospital del INSALUD (quinta planta), calle Maestro Alonso, 109, 03010-Alicante.

Fecha de apertura de plicas documentación económica: El día 28 de agosto, a las diez horas, en el Centro de Diagnóstico y Tratamiento del Hospital del INSALUD, en el domicilio antes citado.

DIRECCION PROVINCIAL DE VALLADOLID

Subasta 47/1/86 (con admisión previa). Obras de implantación de Radiología con destino al Ambulatorio «La Pilarica», de Valladolid.

El presupuesto de contrata asciende a 32.165.219 pesetas y el plazo de ejecución de las obras se fija en ocho meses.

Los pliegos de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del INSALUD, calle Galatea, 3, 47004-Valladolid.

Fecha de apertura de plicas documentación general: El día 28 de agosto, a las nueve horas.

Fecha de apertura de plicas documentación económica: El día 4 de septiembre, a las nueve horas.

Ambos actos se celebrarán en la Sala de Juntas de la Dirección Provincial del INSALUD en el domicilio social antes citado.

Las proposiciones de los anteriores concursos, formuladas en el modelo oficial, deberán presentarse, juntamente con la documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, antes de las trece horas del último día o de las veinticuatro horas, si se envían por correo. El importe de este anuncio y el de los que se publiquen en la Prensa serán por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 18 de julio de 1986.—El Secretario general, Agustín Ortega Limón.—6.437-A (59823).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Benavente (Zamora) por la que se hace pública la adjudicación de la 3.ª fase de las obras de construcción del Matadero municipal de esta ciudad.

El Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada el día 21 de marzo de 1986, adoptó el acuerdo de

adjudicar definitivamente la 3.ª fase de las obras de construcción del Matadero municipal de esta ciudad a la Empresa «Construcciones y Promociones Crisa», de Oviedo, por un importe de 29.001.324 pesetas.

Benavente, 4 de abril de 1986.—El Alcalde, Emilio Cadenas.—3.469-A (58539).

Resolución del Ayuntamiento de Borau (Huesca) por la que se anuncia subasta de aprovechamientos de maderas.

Esta Corporación Municipal ha acordado enajenar, mediante la venta en pública subasta, los siguientes aprovechamientos de maderas:

«Lierde», MUP número 235, rodal 18, lote único de 1.179 pies de pino silvestre, que cubican 943 metros cúbicos de maderas en pie y con corteza, por la tasación de 3.017.600 pesetas y un precio índice de 3.771.600 pesetas.

«La Pinosa», MUP número 236, rodal 6, lote único de 401 pies, que cubican un total de 445 metros cúbicos de madera en pie y con corteza, por la tasación de 1.446.250 pesetas y un precio índice de 1.807.813 pesetas.

Extracto del pliego de condiciones: Dichas subastas tendrán lugar en esta Casa Consistorial, bajo la presidencia del señor Alcalde o Concejal en quien delegue, transcurridos que sean veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», habiéndose fijado la hora de las doce.

Piegos: Las proposiciones, en sobre cerrado, se presentarán en horas de once a trece en la Secretaría municipal, hasta el anterior día hábil señalado para la subasta.

Fianzas: Depósito del 5 por 100 para tomar parte en las subastas y el 20 por 100 de la adjudicación definitiva, dentro de los quince días siguientes al haberse notificado la misma.

Garantías: No podrá extraerse madera alguna del monte sin haber abonado en la Depositaria municipal el total importe del aprovechamiento, pudiendo, en su caso, aportar aval bancario por las cantidades pendientes.

Trabajos: Los trabajos de explotación (corta y saca) deberán estar acabados el 31 de diciembre de 1986, concediéndose prórroga en casos de fuerza mayor, o, en su caso, fortuitos, debidamente justificados estos últimos, siempre por causas ajenas al adjudicatario.

Nueva licitación: De quedar desierta alguna de dichas subastas, se realizará la segunda licitación transcurridos que sean diez días hábiles de haberse celebrado la primera subasta, en los mismos precios y condiciones.

Los rematantes vienen obligados al pago de gastos de anuncios, gestión técnica y los derivados del señalamiento por conservación del medio natural de la DGA, de Huesca, con la obligatoriedad de otorgamiento de escritura pública notarial de dichos aprovechamientos.

Igualmente será por cuenta del adjudicatario el IVA, calculado sobre el precio final del remate.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad y con carné de Empresa, con responsabilidad número, en relación con el aprovechamiento de maderas del monte número, denominado, cuya subasta se publica en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, por el Ayuntamiento de Borau (Huesca), ofrece la cantidad de (en letra y número) pesetas, si el remate es adjudicado a su favor.

Manifiesta asimismo no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad ni incom-

patibilidad previstos en los artículos 4 y 5 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma.)

Borau, 28 de junio de 1986.—El Alcalde-Presidente.—6.040-A (59821).

Resolución del Ayuntamiento de Carracedelo (León) por la que se hace pública la adjudicación de las obras de pavimentación de calles en Villaverde de la Abadía.

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 6 de julio de 1986, acordó adjudicar la ejecución de las obras de pavimentación de calles en Villaverde de la Abadía, cuyo anuncio de licitación fue anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 122, del día 22 de mayo de 1986, a la Empresa «Cobisa», en el precio de 15.709.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 124.1 del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Carracedelo, 8 de julio de 1986.—El Alcalde, Agustín Rivera Merayo.—6.179-A (59832).

Resolución del Ayuntamiento de Carracedelo (León) por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación de calles en Villadepalos.

Aprobado por el Pleno de la Corporación el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la contratación por concurso de las obras de pavimentación de calles en Villadepalos, se expone al público durante el plazo de ocho días contado a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras de pavimentación de calles en Villadepalos, con arreglo al proyecto técnico y al pliego de condiciones económico-administrativas.

Tipo de licitación: 13.750.000 pesetas.

Período de ejecución: Seis meses contados desde la fecha de replanteo.

Pagos: Se efectuarán contra certificación aprobada por el Ayuntamiento.

Documentación: Estará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, en donde podrá ser examinada todos los días laborables de nueve a trece horas, hasta el día anterior a la apertura de plicas.

Fianza provisional: 232.500 pesetas.

Fianza definitiva: La máxima prevista en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Las plicas se presentarán de acuerdo con el modelo de proposición en el plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y a la misma se acompañarán los documentos a que hacen referencia las bases 7 y 19 del pliego de condiciones, de diez a trece horas, en el Registro General.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de actos de la Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al en que se cumplan veinte, también hábiles, a contar desde el día siguiente hábil al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Esta convocatoria quedaría anulada si se presentaran reclamaciones contra el pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, de años, estado civil, profesión, vecino de (indicar población, calle, número, Ayuntamiento y provincia), con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de, actuando en nombre propio (o en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las demás condiciones que figuran en el pliego de condiciones económico-administrativas y facultativas, así como de los demás documentos obrantes en el expediente, se compromete a ejecutar las obras de pavimentación de calles en Villadepalos, con sujeción estricta al proyecto técnico correspondiente y demás previsiones, así como a las órdenes, que recibidas del Director técnico de las obras, en la cantidad de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Carracedelo, 8 de julio de 1986.—El Alcalde, Agustín Rivera Merayo.—6.178-A (59831).

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de edificio para archivo municipal en calle Gaibiel y calle Vicente Asencio, de Castellón.

Se anuncia subasta para contratar las obras del proyecto de edificio para archivo municipal en calle Gaibiel y calle Vicente Asencio, de Castellón.

Tipo de licitación: 78.484.482 pesetas.

Plazo para ejecutarlo: Catorce meses.

Pagos: Por certificaciones de obras.

Proyecto y pliego de condiciones económico-administrativas: De manifiesto en la Sección de Urbanismo, de nueve a doce horas.

Garantía provisional: 860.000 pesetas.

Garantía definitiva: Cuantía máxima del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Sección de Urbanismo, de las nueve a las doce horas, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de subasta en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados que podrán estar lacrados y precintados, titulados:

El primero.—Proposición económica para tomar parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de edificio para archivo municipal en calle Gaibiel y calle Vicente Asencio, de Castellón, e incluirá la proposición económica, de acuerdo con el siguiente modelo:

Don, en representación de, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, provisto del documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del proyecto y pliego de condiciones para contratar, mediante subasta, la realización de las obras de, ofrece como precio de ejecución el de (en letra y número) pesetas, con estricta sujeción a los documentos mencionados.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

El segundo.—Documentación complementaria para tomar parte en la subasta para contratar las obras del proyecto de edificio para archivo municipal en calle Gaibiel y calle Vicente Asencio, de Castellón, e incluirá los siguientes documentos numerados y por este orden:

1. Fotocopia del documento nacional de identidad del licitador y, en su caso, original o fotocopia autenticada del poder bastantado por el señor asesor jurídico si se obra en representación de otra persona o de alguna Entidad.
2. Relación de la maquinaria y personal que la Empresa se compromete a destinar a las obras, incluso técnicos superiores y auxiliares.
3. Memoria firmada por el proponente, expresiva de la maquinaria y personal con que

cuenta la Empresa, detalle de las obras realizadas con anterioridad de similares características y cualquier otra circunstancia técnica y financiera que considere de interés.

4. Programa de trabajo a seguir en la ejecución de las obras.

5. Declaración en la que el licitador afirme no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y otras disposiciones legales de general aplicación.

6. Resguardo que acredite haber prestado la fianza provisional y haber reintegrado la proposición económica.

7. Documento acreditativo de hallarse al corriente en el pago de los seguros sociales.

8. Declaración expresa de que la Empresa se halla al corriente de sus obligaciones tributarias, de conformidad con lo dispuesto en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

9. Estar clasificado en grupo C. Edificaciones: Subgrupo 2. Estructuras de fábrica u hormigón. Categoría d. Subgrupo 4. Albañilería, revocos y revestimientos. Categoría C. Grupo I. Instalaciones eléctricas: Subgrupo 1. Alumbrado, iluminaciones. Categoría C.

Hora y día de apertura: A las once horas del día siguiente hábil al de finalizar el plazo de presentación de proposiciones.

Castellón, 4 de julio de 1986.-El Alcalde.-13.895-C (59814).

Resolución del Ayuntamiento de Castrillón (Asturias) por la que se anuncia concurso para adjudicar las obras de urbanización de las calles Gijón y Nuberu, en zona urbana de Piedras Blancas.

El Ayuntamiento de Castrillón (Asturias), en sesión de 26 de junio de 1986, ha adoptado acuerdo en el sentido de aprobar el pliego de condiciones para la contratación de la obra de urbanización de las calles Gijón y Nuberu, en zona urbana de Piedras Blancas.

De conformidad con lo establecido en el artículo 122 del Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, se aprobó el texto refundido de la Ley de Régimen Local, dicho pliego de condiciones queda expuesto al público en el Negociado de Contratación por plazo de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Principado de Asturias y de la Provincia», plazo en el que se podrán interponer reclamaciones.

Se convoca concurso para la contratación citada, bien entendido que si existieran reclamaciones al pliego de condiciones se aplazará la licitación hasta la resolución de las mismas por la Corporación, procediéndose a nuevo anuncio de esta convocatoria.

El tipo de licitación a la baja es de 67.826.568 pesetas.

Las obras deberán terminarse en el plazo máximo de doce meses.

Los pagos se realizarán contra certificación de obra debidamente visadas por el Director de la misma.

El expediente se encuentra de manifiesto en el negociado de contratación, donde podrá ser examinado en días y horas hábiles.

Fianza provisional: 1.356.531 pesetas.

Fianza definitiva: 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Las plicas, acompañadas de la documentación exigida en el pliego de condiciones, deberán presentarse en la dependencia citada antes de las trece horas del día en el que se cumplan los diez hábiles, a partir del siguiente al de la inserción del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o «Boletín Oficial» de la provincia.

La apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente en que hubiere quedado el plazo de admisión.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número vecino de con domicilio en en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado en los diarios oficiales sobre el concurso de la obra de urbanización de las calles Gijón y Nuberu, en zona urbana, en Piedras Blancas, se compromete a realizar tal obra con sujeción estricta al proyecto, pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás fijadas, por la cantidad de pesetas.

(Lugar, fecha y firma.)

Castrillón, 27 de junio de 1986.-El Alcalde.-5.962-A (58538).

Resolución del Ayuntamiento de La Unión (Murcia) referente al concurso del servicio de recogida de residuos sólidos y de limpieza viaria del municipio.

Aprobado por el Pleno de la Corporación en sesión del día 30 de mayo de 1986 el pliego de condiciones para la contratación, por el procedimiento de concurso, del servicio de recogida de residuos sólidos y de limpieza viaria del municipio de La Unión, se expone al público durante un plazo de ocho días en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: Es objeto de este concurso la contratación de los servicios de recogida de basuras y residuos sólidos y limpieza viaria del término municipal de La Unión.

Tipo de licitación:

1. No se fija tipo de licitación.

Los concursantes formularán en sus proposiciones la cuantía de la remuneración que hayan de recibir del Ayuntamiento, si bien la mayor economía de la cantidad solicitada no prejuzgará la adjudicación del concurso.

2. Los licitadores presentarán una descomposición del precio total que el excelentísimo Ayuntamiento deba abonar anualmente, distribuido en las diversas partidas que lo integren, distinguiendo al menos los siguientes capítulos:

- I. Gastos de personal.
- II. Gastos de combustibles y otros productos.
- III. Gastos de seguros.
- IV. Gastos de administración.
- V. Beneficio industrial.

Duración del contrato: La duración del contrato será de cinco años, contados desde el momento en que efectivamente comience la prestación de los servicios que constituyen su objeto, pudiendo con posterioridad prorrogarse tácitamente de año en año, hasta un máximo de tres, si ninguna de las partes lo denunciara con seis meses de antelación, con respecto al día del vencimiento del indicado período.

Expediente: Se halla de manifiesto en el Negociado de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento, donde podrá examinarse durante el período fijado para la presentación de proposiciones.

Fianza provisional: Para tomar parte en el concurso habrá de constituirse previamente en la Caja Municipal y en concepto de fianza provisional la cantidad de 250.000 pesetas.

Fianza definitiva: La garantía definitiva será la cantidad resultante de aplicar al importe de la adjudicación definitiva lo dispuesto en el artículo 82, párrafo 1, del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones podrán presentarse en el Negociado de Con-

tratación del excelentísimo Ayuntamiento, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del anuncio de la licitación en el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a catorce.

Durante el plazo señalado y en la referida dependencia estará de manifiesto, a disposición de los interesados, el expediente administrativo conteniendo pliegos de condiciones y demás antecedentes de la licitación.

Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en el mismo sobre los siguientes documentos:

a) Proyecto de prestación de los servicios de acuerdo con las normas señaladas en el artículo 8.º del pliego de condiciones.

b) Documento acreditativo de la constitución de la fianza provisional.

c) Documento nacional de identidad del licitador.

d) Declaración del licitador de no encontrarse en ningún caso de incapacidad o incompatibilidad de las previstas en los artículos 3.º y 4.º del Reglamento de Contratación para celebrar este contrato y de obligarse a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación del Seguro de Accidentes de la Caja Nacional.-

e) Acreditar estar dado de alta de la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial, correspondiente a las actividades objeto de la licitación y hallarse al corriente del pago del referido Impuesto.

f) Cuando los licitadores acudan al concurso por representación, lo acreditarán incluyendo una copia de la escritura de poder debidamente legalizada y en todo caso bastantada por la Asesoría Jurídica Municipal.

g) Si se trata de una Sociedad, deberá adjuntarse copia de la escritura de constitución de la Sociedad debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

h) Memoria firmada por el proponente, expresiva de sus referencias técnicas y económicas.

Apertura de plicas: El acto de apertura de plicas tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación.

Modelo de proposición

Don vecino de con documento nacional de identidad número en nombre propio (o en representación de), con domicilio en conociendo y aceptando todas y cada una de las condiciones que rigen la contratación de los servicios de recogida de residuos y de limpieza pública del municipio de La Unión, se compromete a asumir la prestación de tales servicios por el precio de (en letra y repitase en guarismos).

A los efectos de lo establecido en el punto 2.º del artículo 10 del pliego de condiciones, se formula la siguiente descomposición de precios: (realícese de conformidad con lo establecido como mínimo en el punto citado del pliego).

(Lugar, fecha y firma.)

La Unión, 11 de junio de 1986.-El Alcalde.-5.790-A (58422).

Resolución del Ayuntamiento de Lebrija (Sevilla) por la que se anuncia subasta de la parcela número 27 del polígono agroindustrial.

El excelentísimo Ayuntamiento de Lebrija, aprobó, en sesión celebrada el día 30 de junio de 1986, la subasta de la parcela número 27 del polígono agroindustrial.

Condiciones para tomar parte en la subasta:

a) Los terrenos habrán de ser destinados a usos agroindustriales.

b) El adjudicatario habrá de asumir el compromiso de crear al menos 10 puestos de trabajo.

c) El adjudicatario habrá de asumir el compromiso de iniciar la construcción de instalaciones en el plazo de tres meses desde la adjudicación definitiva.

El tipo base de la licitación será de 1.314.000 pesetas, tipo que podrá ser mejorado por los licitadores.

La fianza provisional que los licitadores deberán establecer para poder tomar parte en la subasta se fija en 55.000 pesetas.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado en el Registro General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente a la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial».

La subasta se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan los veinte, a contar desde el inmediato a la publicación del anuncio en el Boletín.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en calle, documento nacional de identidad (en nombre propio o como representante de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y conforme con el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación de bienes inmuebles de propios del Ayuntamiento de Lebrija, me comprometo y obligo a la adquisición de la parcela número 27 del polígono industrial Las Marismas, en la cantidad de, y comprometiéndome, en caso de ser el adjudicatario, a abonar la referida cantidad en el plazo establecido en el pliego de condiciones.

El oferente declara no hallarse incurso en ninguna de las incompatibilidades que establece el vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se acompaña justificante de haber depositado la fianza provisional.

Asimismo me comprometo, bajo sanción de rescisión del contrato al cumplimiento de lo estipulado en la cláusula cuarta de este pliego de condiciones.

Lebrija, 8 de julio de 1986.-6.223-A (59822).

Resolución del Ayuntamiento de Palma de Mallorca por la que se anuncia concurso de las obras de alumbrado público en zona Matadero (entre Treinta y Uno de Diciembre, C. Sallent, General Riera y E. Eugenia).

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de noviembre de 1985 acordó convocar concurso para las obras de alumbrado público en zona Matadero (entre Treinta y Uno de Diciembre, C. Sallent, General Riera y E. Eugenia).

El tipo de licitación es de 30.800.000 pesetas.

La documentación oportuna a examinar por los concursantes se halla en el Negociado de Contratación donde podrán presentarse plicas durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» (a estos efectos los sábados se considerarán inhábiles).

La apertura de plicas se realizará a las doce horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación.

La garantía provisional, a constituir por los concursantes, es de 234.000 pesetas, fijándose la garantía definitiva y, en su caso, la complementaria a la vista del precio del remate y con arreglo a los porcentajes mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

El sobre que contenga la documentación que se señala en los pliegos de condiciones llevará la inscripción de «Proposición para tomar parte en las obras de,».

Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de 25 pesetas y sello municipal de 30 pesetas.)

Don, domiciliado en, calle, número, con documento nacional de identidad, expedido en el de de, en su propio nombre (o en nombre y representación de la Empresa), enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, por el sistema de concurso, de las obras de alumbrado público en zona Matadero (entre Treinta y Uno de Diciembre, C. Sallent, General Riera y E. Eugenia), me comprometo a la realización de las mismas con estricta sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás establecidas por la cantidad de (en letras y números). (Lugar, fecha y firma.)

Palma de Mallorca, 2 de julio de 1986.-El Alcalde accidental.-6.174-A (58540).

Resolución del Ayuntamiento de Valencia por la que se anuncia concurso para contratar el suministro de papel necesario a las dependencias municipales para su uso en escritura y reprografía.

Esta Corporación municipal convoca concurso con el siguiente:

Objeto: Contratar el suministro de papel necesario a las dependencias municipales para su uso en escritura y reprografía.

El concurso está dividido en tres lotes: Lote número 1, papel para uso en escritura habitual y fotocopiadoras; lote número 2, papel para uso en fotocopiadoras; lote número 3, papel para usos singulares de escritura, de las características señaladas en los pliegos de condiciones.

Tipo: La licitación no está sujeta a tipo. La Corporación garantiza un mínimo de gasto anual de 9.281.600 pesetas para el total del suministro.

Plazo: La duración del contrato es de dos años.

Forma de pago: Mediante factura por pedido servido, con cargo a la consignación señalada por Intervención de Fondos.

Fianzas: Provisionales: Lote número 1, 75.000 pesetas; lote número 2, 75.000 pesetas; lote número 3, 100.000 pesetas. Definitivas, aplicando un 4 por 100 al importe de la adjudicación de cada uno de los lotes.

Presentación de plicas: En la Oficina de Contratación, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio por el «Boletín Oficial del Estado», en horas de nueve a doce.

Apertura de plicas: El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de su presentación, a las diez horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento.

Modificación de plazos: A los efectos de finalización del plazo de presentación de ofertas o de celebración del acto de apertura de plicas, se considerará inhábil el sábado.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo señalado, en la referida Oficina de Contratación.

Autorizaciones: No son necesarias para la validez del contrato.

Aplazamiento: Cumplido lo dispuesto por el artículo 122 del Decreto 781/1986, la licitación se aplazará en el caso de que se presenten reclamaciones en contra del pliego de condiciones.

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por la Corporación Municipal de Valencia en fecha 10 de abril de 1986 para contratar mediante concurso

el suministro de papel necesario a las dependencias municipales para su uso en escritura y reprografía, se obliga a cumplir dicho contrato, de conformidad con el referido pliego, en cuanto al lote número, compuesto por por el precio de pesetas/hoja (expresado en letra y número), incluido el IVA.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 30 de abril de 1986.-El Secretario general.-4.634-A (58421).

Resolución del Patronato de la Escuela Andaluza de Arte Ecuestre de la Diputación de Cádiz por la que se anuncia concurso para contratar la explotación comercial de sus derechos.

El Patronato de la Escuela Andaluza del Arte Ecuestre ha acordado convocar concurso público para contratar la explotación comercial de sus derechos.

Objeto: La explotación comercial de los derechos de la Escuela (mascota, emblema, nombre, imagen de instalaciones, jinetes y caballos, espectáculos, publicidad, derechos audiovisuales, editoriales y cuantos otros sean susceptibles de explotación comercial).

Tipo: No pudiéndose determinar a priori, el Patronato recibirá, como mínimo, el 50 por 100 de los beneficios obtenidos.

Duración del contrato: Desde la firma al 31 de julio de 1991.

Fianza provisional: 500.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: En mano, desde el siguiente día de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y en horas de nueve a doce, hasta que se cumplan veinte días hábiles, en la Secretaría General del Patronato (Palacio de la Diputación provincial de Cádiz, plaza de España, sin número).

Lugar, día y hora en que debe verificarse la apertura: A las trece horas del mismo día en que finalice el plazo de presentación de proposiciones y en el mismo Palacio provincial.

Modelo de proposición

Don, domiciliado en, calle, con DNI número, en su propio nombre o en representación de, con código de identificación fiscal, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la contratación, mediante concurso, de la explotación comercial de los derechos del Patronato de la Escuela Andaluza del Arte Ecuestre, ofrece realizarlo con estricta sujeción al pliego de condiciones, en la forma que se indica en la adjunta Memoria en la que también se determinan los beneficios a percibir por el Patronato en forma de porcentaje.

En a de de 1986.

Cádiz, 24 de junio de 1986.-El Presidente, Alfonso Perales Pizarro.-5.892-A (58791).

REGION DE MURCIA

Resolución de la Mesa de la Asamblea Regional de Murcia por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

De conformidad y a los efectos que previenen los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que la Mesa de esta Cámara, por acuerdo de 26 de mayo del corriente año, ha resuelto adjudicar el concurso convocado para la contratación de las obras de remodelación de la sede parlamentaria a la Empresa «Obras y Construcciones Industriales, Sociedad Anónima» (OCISA), por la cantidad de 232.398.416 pesetas, con plazo de ejecución de doce meses y demás condiciones establecidas.

Cartagena, 31 de mayo de 1986.-El Presidente, Manuel Tera Bueno.-10.347-E (48703).